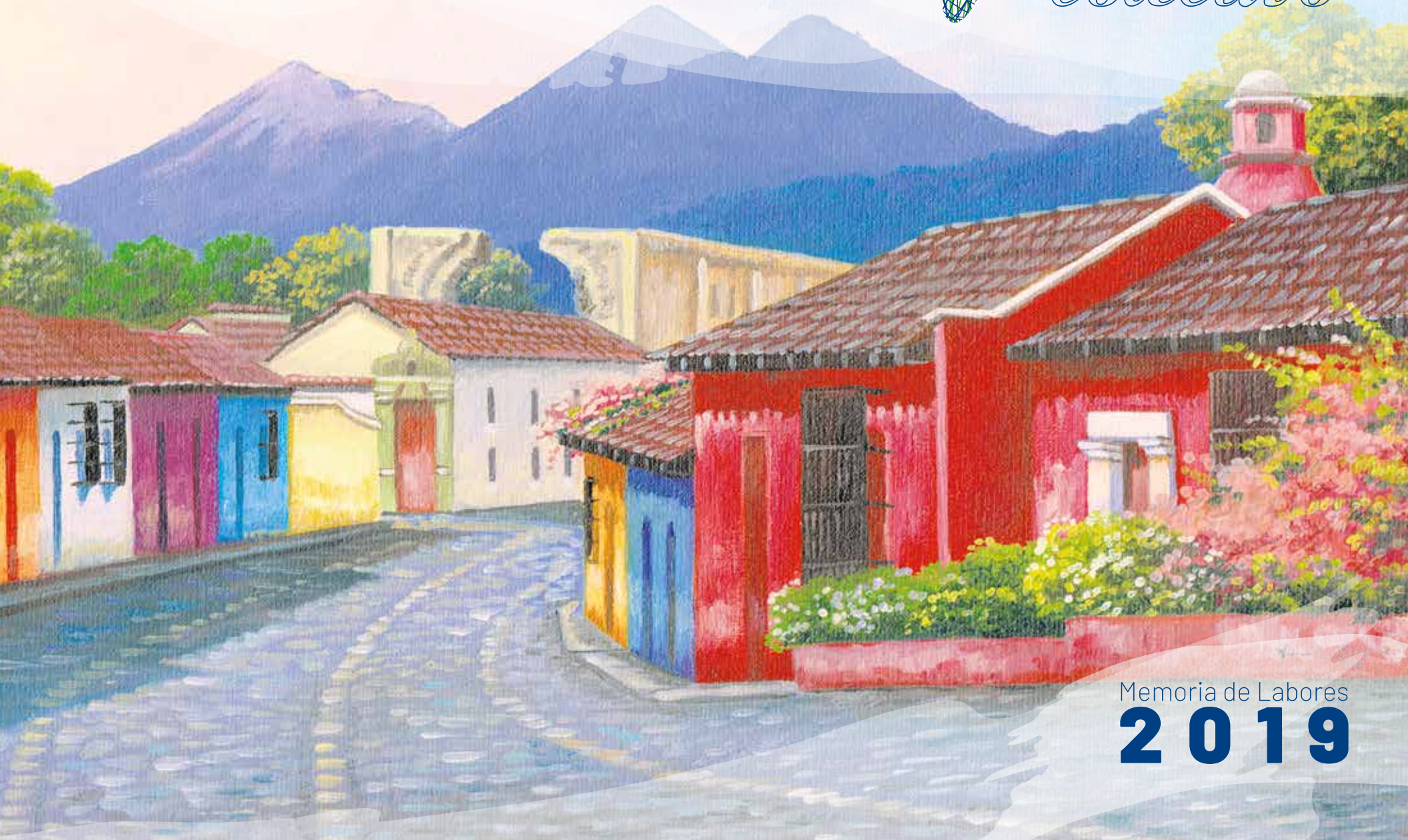


Propósito Visionario:

Un **Esfuerzo** *colectivo*



Memoria de Labores

2019

Respaldamos
el fruto
de tu
esfuerzo



Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q. 100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).



www.fondodegarantiamicoope.com
PBX: 2438-3811

ÍNDICE

04 MENSAJE
DEL PRESIDENTE

07 VALORES

08 JUNTA
DIRECTIVA

09 COLABORADORES

10 ORGANIGRAMA

11 ENTIDADES
ASOCIADAS

12 INFORME DE
ACTIVIDADES Y GESTIÓN

24 INFORME FINANCIERO DEL
FONDO DE GARANTÍA MICOOPE

30 INFORMES DE FISCALIZACIÓN
DEL PATRIMONIO

35 RESUMEN
FOTOGRAFICO



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Fortalecer la confianza en las Cooperativas del Sistema MICOOPE... este es nuestro propósito visionario... nuestra razón de ser!

En este 2020 llegaremos a los primeros 10 años de vida institucional y esto me hizo pensar y reflexionar sobre nuestro rol como supervisor y regulador privado de las Cooperativas MICOOPE, así como garantizador de la devolución del ahorro de nuestros asociados... llegando a concluir que el factor clave de los logros y resultados de este primer decenio de actividades, sin duda, es la *Buena Voluntad de los líderes* de las cooperativas afiliadas a la Administradora del Fondo, de mantener la adhesión a las buenas prácticas de Autorregulación.

El Sistema MICOOPE lleva más de 56 años de existencia, período en el cual hemos visto crecer a nuestras cooperativas, derivado del crecimiento personal y empresarial que nuestros asociados han tenido, quienes son ya más de 2 millones... quienes han aportado a mejorar la

calidad de vida de sus comunidades. Dicho esfuerzo, permitió que, al cierre del año 2019, el Sistema MICOOPE presente activos totales por casi Q.18,800 millones, mostrando una tasa de crecimiento anual de 17.9%, siendo este el mayor nivel en la última década, creciendo a ritmos de más del doble que el sistema financiero nacional y representando a la fecha aproximadamente el 16% del ahorro nacional de la banca de personas.

Las cifras anteriores reflejan la importancia de MICOOPE en la economía nacional y principalmente, en las finanzas de las personas... consideramos que el Fondo a puesto su granito de arena, en el fortalecimiento de la confianza en las cooperativas del Sistema, por el aseguramiento de la solidez y solvencia del sector cooperativo de ahorro y crédito agrupado en MICOOPE, mediante sus procesos de supervisión y regulación. No obstante, vemos un gran desafío en la canalización de ese crecimiento en más, y mejores créditos y servicios a nuestros asociados, manteniendo

así un equilibrio en la intermediación financiera MICOOPE.

Al cumplir su primera década, el Fondo ha pasado de ser un sueño... a una gran realidad y hemos sido capaces de generar las reservas suficientes que permitan garantizar la devolución del ahorro de nuestros asociados, en caso de alguna insolvencia en nuestras cooperativas. Podemos decir que hemos logrado consolidar a nuestra entidad... con un modelo de autorregulación y supervisión de primer nivel... con directivos y personal comprometidos con cumplir nuestro rol. Es una tarea que se logró con el apoyo y aceptación de cada una de las Cooperativas del Sistema y no solo el apoyo económico que permitió la capitalización del Fondo, sino que, con el esfuerzo en sus entidades de gestionarlas de mejor forma, de tal cuenta que tanto su capital y líneas de defensa se han mantenido en niveles adecuados a través del tiempo; adicionalmente, vemos esfuerzos por mejorar su gobierno corporativo, el cual es factor vital del desarrollo de nuestras entidades.

“La eficiencia del Fondo no solo esta en función del valor que cubre, sino que en la Agilidad y Calidad con que resuelve...”



Recientemente los consultores externos indicaron que la eficiencia del Fondo no solo esta en función del valor que cubre, sino que en la agilidad con que pueda resolver los eventos de riesgo que se presenten en las cooperativas afiliadas, y esto es uno de los desafíos grandes en el que tendremos que estar preparados. Consideramos que en el año 2020 podemos desarrollar la metodología y procedimientos que respalden dicha función y poder así seguir fortaleciendo el cumplimiento de nuestro rol.

En el último año logramos impulsar objetivos estratégicos sembrando las bases para migrar a una supervisión basada en riesgos, estableciendo los componentes básicos para impulsarla, como lo son el establecimiento de la base normativa, el fortalecimiento del gobierno corporativo, las bases para la gestión de riesgos en las cooperativas y el nuevo modelo de supervisión, aspectos que serán ejecutados en el año 2020. Adicionalmente, se desarrolló, aprobó y firmó el contrato para implementar la estrategia de educación del Sistema MICOOPE, lo cual se estará codesarrollando juntamente con las entidades del corporativo MICOOPE, en temas como la educación financiera, el cooperativismo y la importancia del patrimonio intangible.

Gracias mis colegas directivos, gracias a mis colegas gerentes y gracias a todos los colaboradores del Sistema MICOOPE, sin su esfuerzo, comprensión, entrega y responsabilidad, en el desempeño de sus atribuciones y funciones, jamás... jamás ... sería posible que nuestro sistema sea lo que hoy es... **MICOOPE la empresa social más grande de Guatemala...** Gracias



LIC. LUIS SALAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



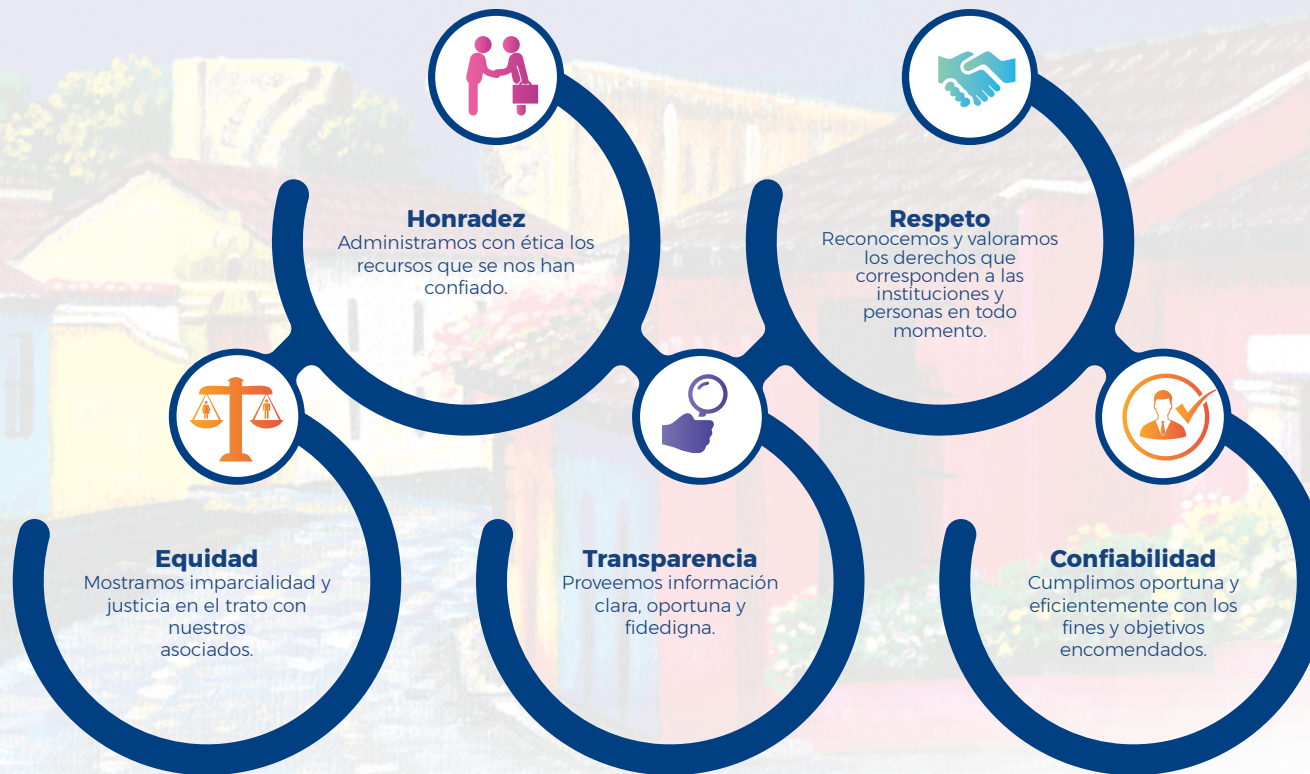
Identidad

PROPÓSITO VISIONARIO

Fortalecer la confianza en las
Cooperativas del Sistema MICOOPE



VALORES



JUNTA DIRECTIVA



Lic. Juan Francisco
Esquivel Menéndez
VOCAL 1

Lic. Luis Antonio
Salazar Calderón
PRESIDENTE

Lic. Bayron Orlando
Rivas Cardona
SECRETARIO

Lic. Vairo Jacob
de León López
VICEPRESIDENTE

Lic. Oscar Oswaldo
Oliva Vidal
VOCAL 3

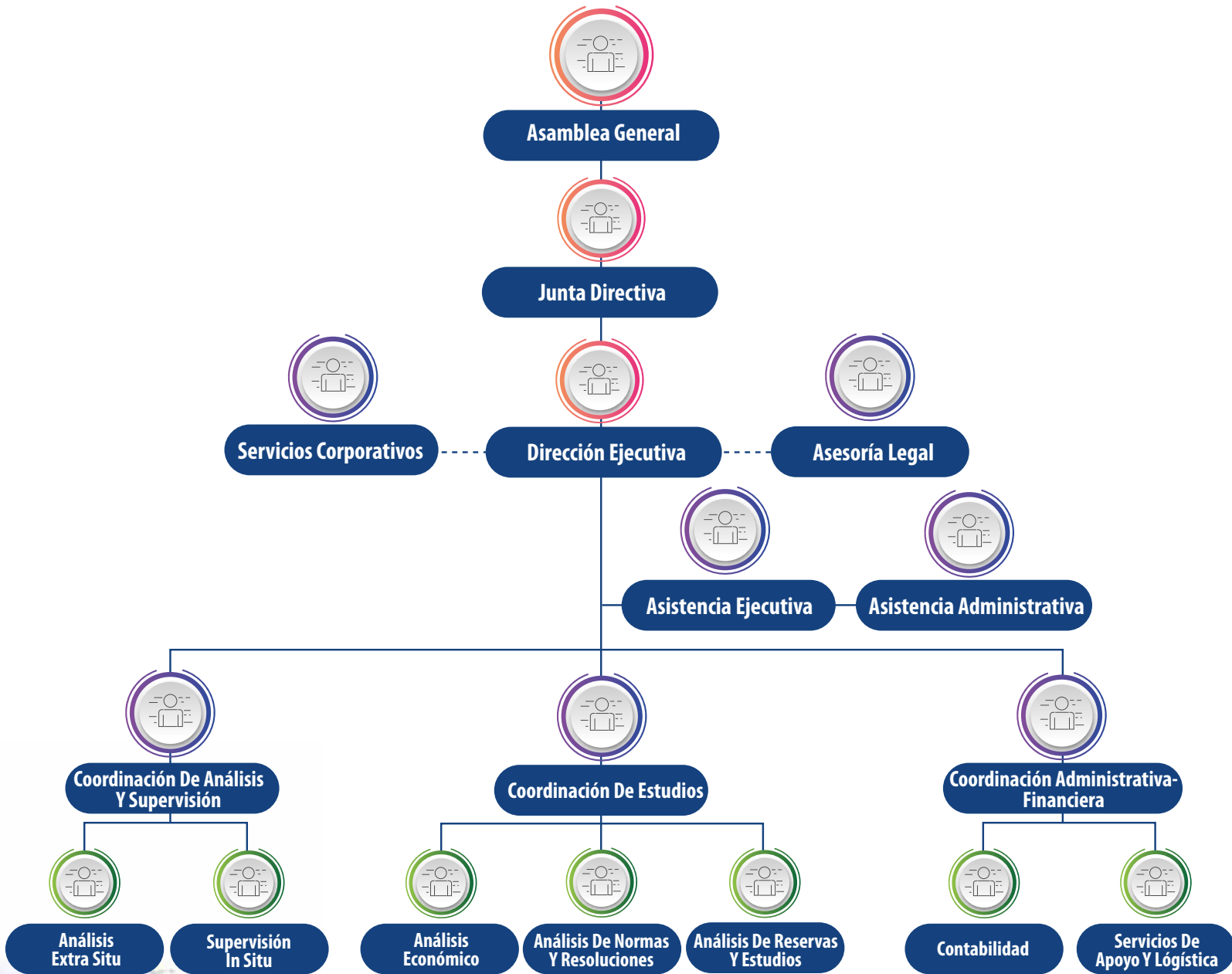
Licda. Elizabet
Malén Morales
TESORERA

Lic. Víctor Manuel
Gálvez Manzo
VOCAL 2

COLABORADORES

NOMBRE	CARGO
Nelson Alexis Aldana Arroyo	Director Ejecutivo
Billy Manuel Rodas Morales	Coordinador de Análisis y Supervisión
Manuel de Jesús Linares Orellana	Analista de Riesgos
Byron Jacobo Buezo Buezo	Analista de Riesgos
Hugo Erick Santizo Ronquillo	Analista de Riesgos
Luis Felipe López Díaz	Analista de Riesgos
Luis Fernando Solares García	Analista de Riesgos
Héctor Alejandro Figueroa Contreras	Analista de Riesgos
Melvin Aníbal Cap de La Cruz	Analista de Riesgos
Luis Rodolfo Orellana Orellana	Analista de Riesgos
Julio Rodolfo Orellana Orellana	Analista de Riesgos
Orlando Roberto Monzón Girón	Coordinador de Estudios
Luis Roberto López Raxón	Analista Económico
Nancy Lisbeth Hernández Paredes	Contadora General
Wendy Sucely Estrada Avila	Asistente de Dirección Ejecutiva
Gabriela Lucía Hernández de Pérez	Asistente Administrativa
Hanz Gerardo Velásquez Briones	Servicios de Apoyo y Logística

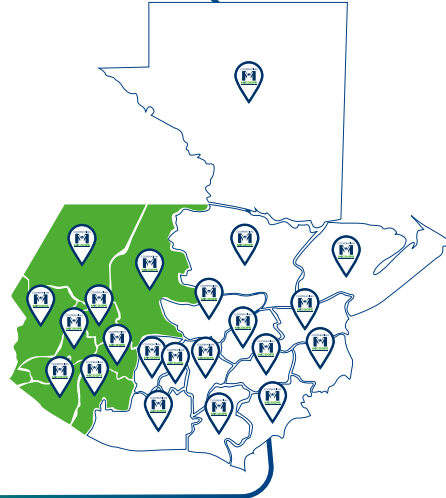
ORGANIGRAMA



ENTIDADES ASOCIADAS

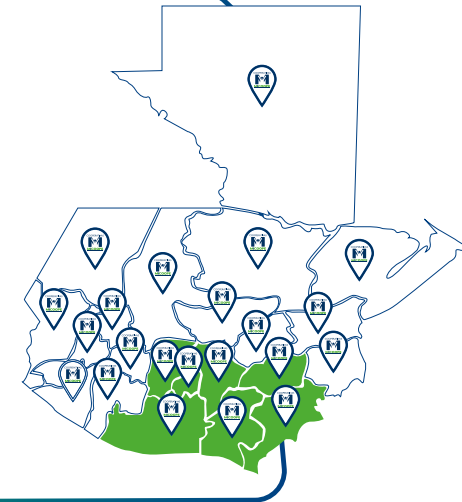
Región I

- La Encarnación
- El Bienestar
- Yaman Kutx
- Acredicom
- Cotoneb
- Salcajá
- Cosami
- Colua
- San Pedro



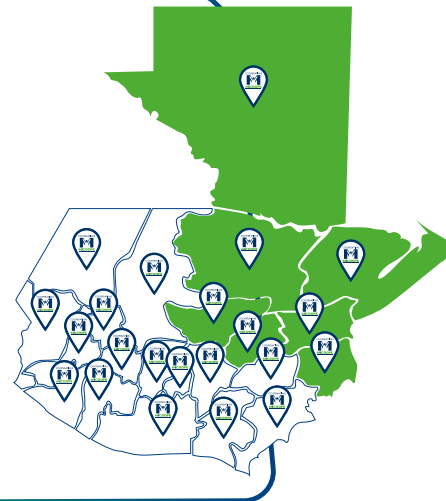
Región II

- Guadalupana
- Horizontes
- Tonantel
- Moyutan
- Copecom
- Ecosaba
- Upa
- Union Popular



Región III

- San Miguel Gualán
- Chiquimuljá
- Coosanjer
- Coopsama
- Guayacán
- Cootecu
- Coosajo
- Cobán





3 Informe de Actividades y Gestión

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA MICOOPE

El crecimiento de activos del Sistema MICOOPE, fue el mayor presentado en los últimos 12 años. Es de hacer notar que durante los últimos cinco años, los activos crecieron en promedio 15.2%.

ACTIVOS TOTALES MICOOPE

Cifras en Millones de Quetzales y Crecimiento Interanual



Para el ejercicio 2019, se presentó una aceleración del crecimiento, para alcanzar una tasa interanual de 17.9%, mientras que, en 2018, el crecimiento fue de 15.4%. Los rubros del activo que presentaron mayor crecimiento en 2019 fueron las inversiones líquidas y financieras con una tasa del 29.5%, mientras que los préstamos crecieron a un ritmo de 14.6%.



Como se indicó, el saldo de la cartera de créditos durante 2019 alcanzó un crecimiento de 14.6%, mientras que el crecimiento promedio en el quinquenio anterior fue de 14.2%, es decir, el crecimiento de 2019 fue ligeramente superior al promedio quinquenal. De acuerdo con el monto otorgado, los préstamos con saldos mayores de Q.750,000.00 crecieron un 29%, mientras que los préstamos con saldos inferiores a ese monto crecieron 13.5%.

CARTERA DE CRÉDITOS MICOOPE

Cifras en Millones de Quetzales y Estructura sobre Total de Activos

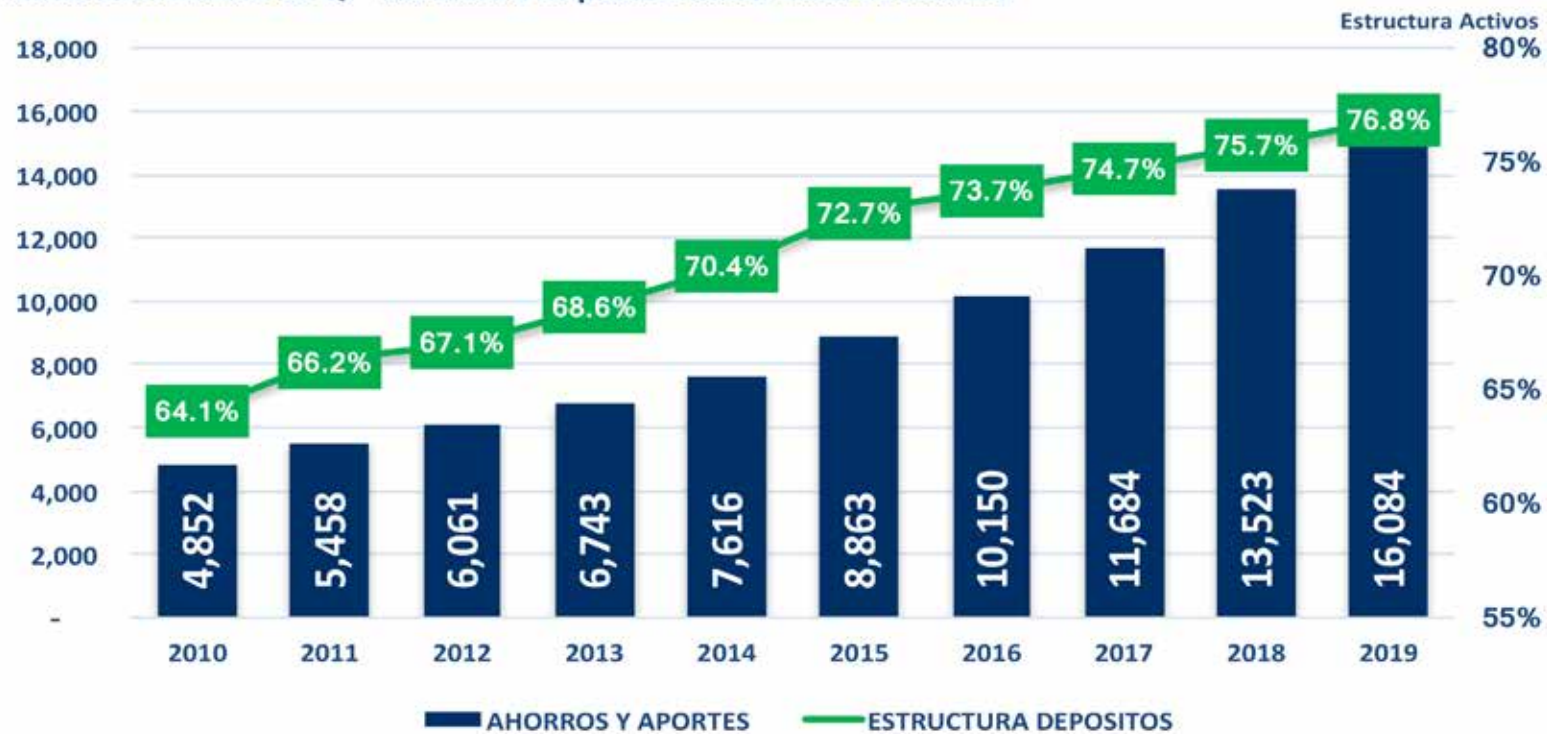


Cabe indicar la tendencia mostrada por la estructura de la cartera de créditos con relación al activo total, la cual se ubica en el 71.4%, con una tendencia a la baja en los últimos 4 años. Dicha situación está influenciada por el nivel de crecimiento que ha mostrado el Sistema MICOOPE y la capacidad de este para colocar dichos recursos en su principal activo productivo.

Con respecto a las fuentes de financiamiento del Sistema MICOOPE, como lo son los depósitos y aportaciones, estos se ubicaron al cierre del ejercicio 2019, en Q.16,084 millones, mostrando una aceleración en su crecimiento durante 2019, alcanzando una tasa interanual de 18.9%, mientras que el crecimiento promedio en el quinquenio anterior fue de 16.1%, este mayor dinamismo está influenciado por el crecimiento de los depósitos (20%) principalmente por el ahorro corriente (22.5%). Estratificando los montos, los depósitos y aportaciones menores a Q.1,000,000.00, crecieron un 18.2%, mientras que los depósitos y aportaciones mayores de Q.1,000,000.00, crecieron el 26.8% respecto de diciembre 2018.

DEPÓSITOS DE AHORRO Y APORTACIONES

Cifras en Millones de Q. - Estructura Depósitos sobre Total de Activos

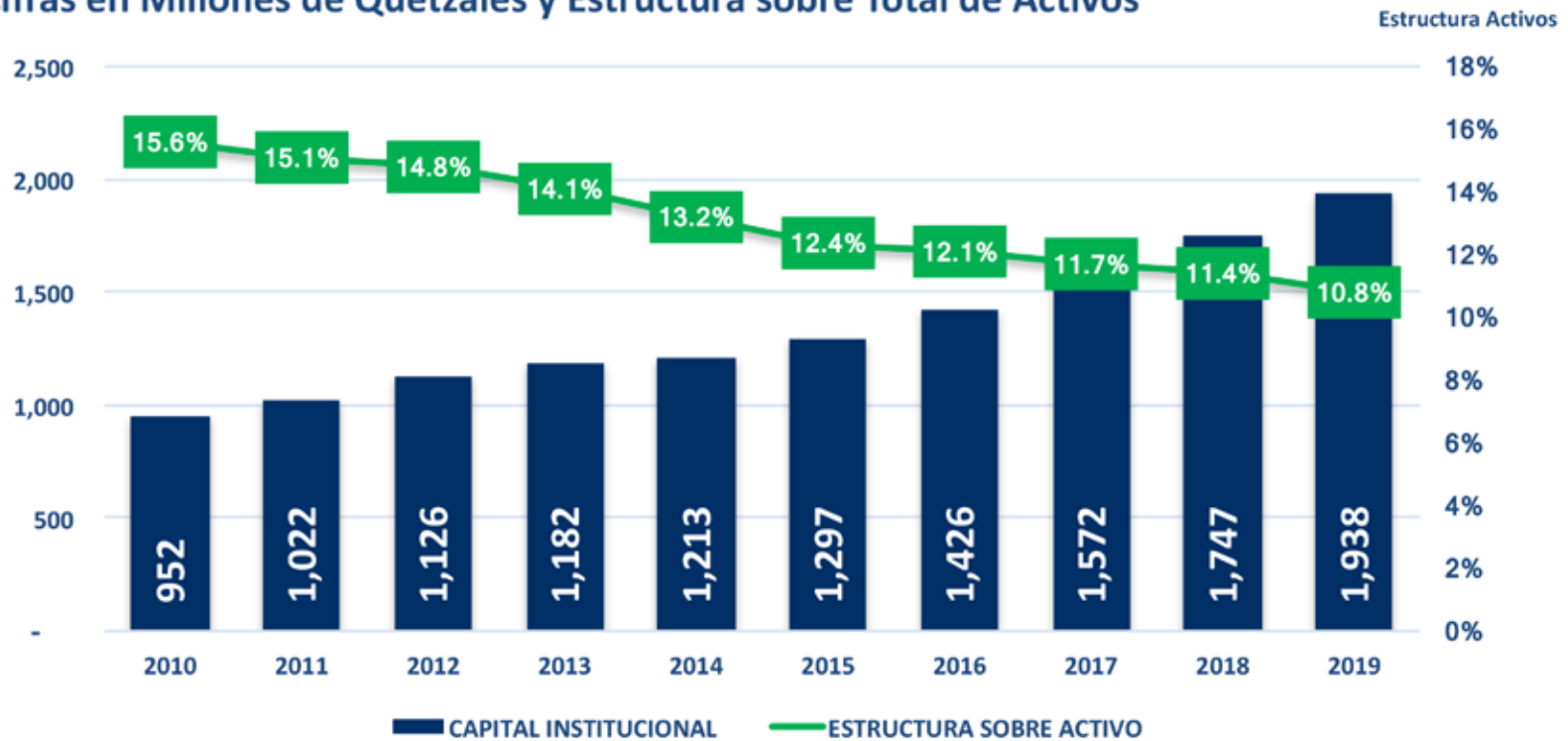


Es de indicar que los depósitos con relación al activo total representan el 76.8%, ubicándose en parámetros de excelencia definidos por el Sistema MICOOPE, influenciado por la confianza depositada por la población guatemalteca en nuestro movimiento cooperativo.



CAPITAL INSTITUCIONAL MICOOPE

Cifras en Millones de Quetzales y Estructura sobre Total de Activos



El capital institucional del Sistema MICOOPE se desaceleró levemente en 2019, alcanzando un crecimiento de 10.9% respecto del año anterior, cuando el crecimiento alcanzó un máximo de 11.1% en referencia a los últimos diez años, dicha situación al cierre del ejercicio 2019, refleja un indicador de capital institucional con relación al activo total del Sistema de 10.8%, nivel por arriba de la meta de excelencia y por arriba de los parámetros requeridos por normativa prudencial para el Sistema MICOOPE. Es de comentar la tendencia a la baja que el indicador presenta en los últimos años, el cual ha estado influenciado por la estrategia de MICOOPE de materializar el mismo en mejores productos y servicios para nuestros asociados.



Al 31 de diciembre de 2019, el Sistema MICOOPE presentó una calificación de riesgo en cada una de las áreas evaluadas por arriba de los 80 puntos, nivel que ha estado así durante los últimos 4 ejercicios. Es de destacar la calificación de riesgo de liquidez y capital, los cuales están influenciados por el nivel de liquidez actual que presentan las cooperativas del Sistema y la adecuada gestión de esta; así como, el respaldo patrimonial de las 25 entidades, las cuales presentaron una posición patrimonial positiva, con desafíos en la colocación de cartera de créditos que permitan una capitalización de rendimientos acordes al fuerte crecimiento de activos presentado.

Con respecto al Riesgo de Crédito, el cual se ubica en 87.64 puntos, evidencia una adecuada gestión del riesgo, manteniendo niveles de morosidad y concentraciones controladas, reflejando una leve tendencia descendente influenciada por el nivel de depuraciones anuales. Asimismo, el indicador de Riesgo Operativo muestra un nivel estable cercano a los 82 puntos en los últimos ejercicios, con áreas de oportunidad que radican en la definición, implementación, socialización y monitoreo de los procesos institucionales vitales de las entidades; así como, la adecuada gestión del riesgo legal y el equilibrio en el uso del poder, los recursos financieros, productos y servicios, para fortalecer la gobernabilidad.

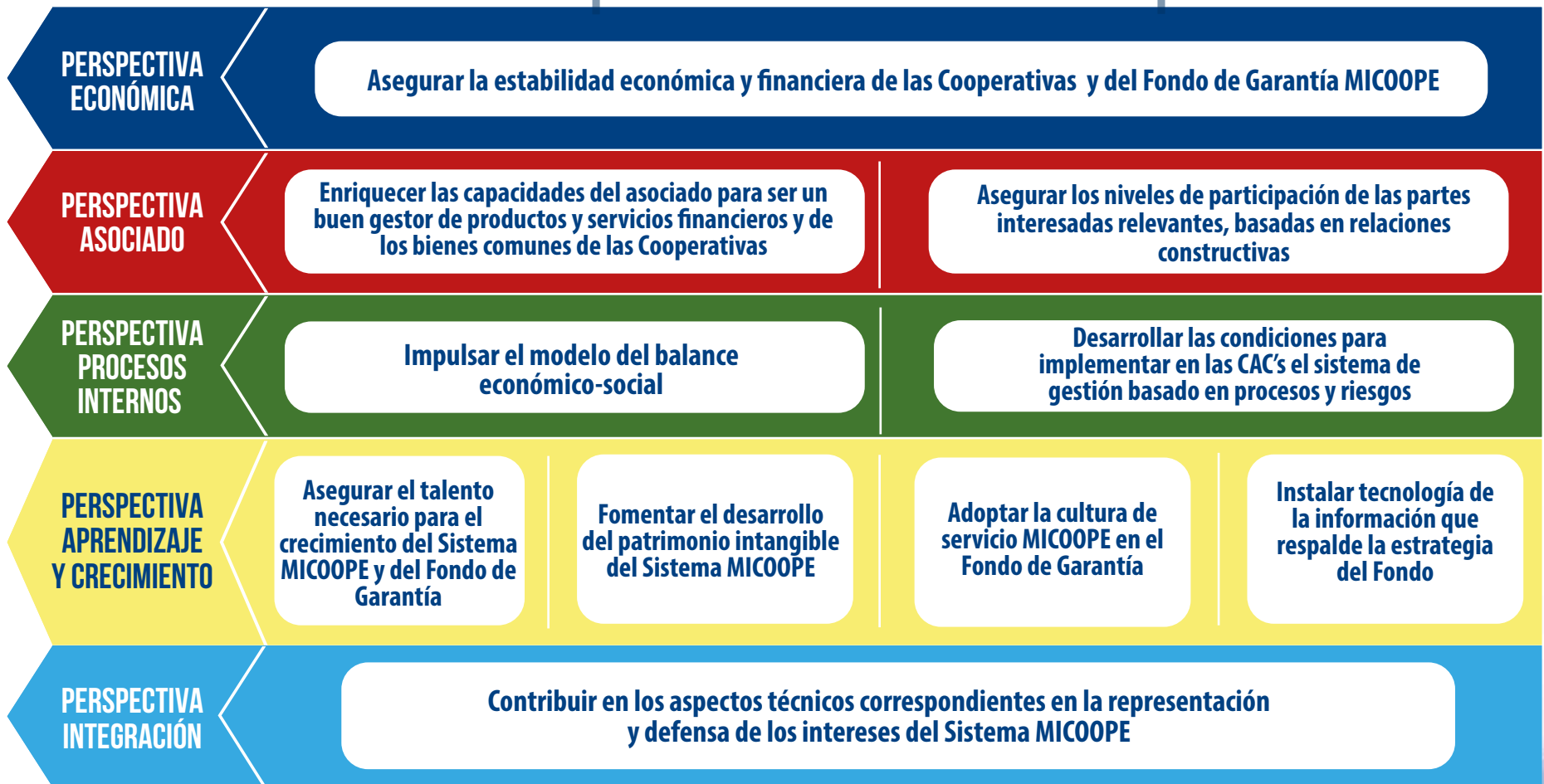
Como resultado consolidado, la nota total de Calificación de Riesgos del Sistema MICOOPE, presentó un resultado positivo de 88.18 puntos, la cual muestra una leve tendencia a la baja durante los últimos tres períodos evaluados. Esto significa que las Cooperativas tienen la capacidad para cumplir con sus compromisos financieros, continuar con la intermediación financiera y su capital soporta los riesgos determinados, los cuales además cuentan con los niveles requeridos de estimaciones conforme lo establecido en la Normativa.



Mapa Estratégico del Fondo de Garantía MICOOPE



Fortalecer la confianza en las Cooperativas del Sistema MICOOPE



PERSPECTIVA ECONÓMICA

Asegurar la estabilidad económica y financiera de las Cooperativas y del Fondo de Garantía MICOOPE

Con la finalidad de cumplir con el objetivo estratégico trazado y velar por la solidez, solvencia y estabilidad financiera del Sistema MICOOPE, el Fondo ejecutó en el año 2019, las siguientes actividades:

- a) Se aprobaron los pilares y componentes básicos sobre los que descansará la supervisión basada en riesgos del Fondo SBR, cuyos componentes se enfocan en el fortalecimiento de la normativa, gobierno corporativo y modelo de supervisión, así como en la definición del rol de la cooperativa en la gestión integral de riesgos.
- b) Se desarrollaron proyectos de cambios a la Normativa Prudencial, enfocados en el registro de las transacciones o hechos económicos de las cooperativas bajo el método del devengo; asimismo, se homologó la Normativa a los cambios derivados de la aprobación de la norma específica de riesgo de liquidez; y por último, se desarrolló el proyecto de cambios a la metodología de cálculo de reservas y patrimonio del Fondo, las cuales fueron dadas a conocer a las cooperativas en el mes de diciembre de 2019.
- c) Los cambios al sistema de calificación de riesgos fueron aprobados por la Junta Directiva en el mes de julio 2019, quedando compuesto el modelo por 6 áreas de riesgo (capital, crédito, liquidez, operativo, legal y reputación), más una evaluación del autocontrol de la cooperativa, la cual se dio a conocer al sistema MICOOPE, para iniciar su aplicación a partir del año 2020.
- d) La situación financiera del Fondo es sólida y estable, con cierta tendencia a la reducción relativa de los ingresos, motivada por la reducción de tasas de interés, pero dentro de los parámetros presupuestados. Presenta al 31 de diciembre de 2019, un activo total por valor de Q.246.9 millones, resultado del ejercicio por Q.3.0 millones y una posición patrimonial del 132%, reflejando además una ejecución de los ingresos del 99% y de los egresos en un 85%.
- e) Por último y en concordancia con la información proporcionada sobre la calificación de riesgos, se ejerció la supervisión sobre las entidades que conforman el Sistema MICOOPE llevando a cabo evaluaciones integrales de riesgos, de cartera de préstamos y de cumplimiento de las leyes de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Adicionalmente, se verificó de forma permanente el cumplimiento de la normativa prudencial del Sistema MICOOPE y se emitieron y dictaminaron las audiencias correspondientes por incumplimiento.

PERSPECTIVA ASOCIADO

Enriquecer las capacidades del asociado para ser un buen gestor de productos y servicios financieros y de los bienes comunes de las Cooperativas

Asegurar los niveles de participación de las partes interesadas relevantes, basadas en relaciones constructivas

- a) El eje central de trabajo durante el año, fue la coparticipación en la definición de una Estrategia Educativa que establece un marco para desarrollar procesos estratégicos de formación con enfoque cooperativista, dirigido al fortalecimiento de la educación financiera, de la identidad cooperativa y del patrimonio intangible de MICOOPE, culminando el año con la contratación de la empresa que diseñará el programa de educación cooperativista para adultos.
- b) Por otro lado, se ha logrado mantener una comunicación fluida tanto a nivel de gerencias generales del Corporativo MICOOPE, como de las distintas coordinaciones, de tal cuenta que se han sostenido reuniones de intercambio de información relevante sobre hallazgos generales del Fondo, para su atención y apoyo oportuno por parte de la Federación.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Impulsar el modelo del balance económico-social

Desarrollar las condiciones para implementar en las CAC's el sistema de gestión basado en procesos y riesgos

- a) En el tema del balance económico y social, se colaboró con la Federación en el desarrollo de un modelo basado en los 7 principios cooperativos universales. Realizando además algunos esfuerzos para impulsar en el Sistema MICOOPE la gestión basada en procesos gobernantes.



PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Asegurar el talento necesario para el crecimiento del Sistema MICOOPE y del Fondo de Garantía

Fomentar el desarrollo del patrimonio intangible del Sistema MICOOPE

Adoptar la cultura de servicio MICOOPE en el Fondo de Garantía

Instalar tecnología de la información que respalde la estrategia del Fondo

- a) Se definieron las directrices que seguiremos, con la finalidad de aportar como Fondo, para que el Sistema MICOOPE sea visto como el mejor lugar para trabajar, así como, para mejorar la cultura de servicio de nuestra entidad. Adicionalmente, se definieron los procesos vitales a ser automatizados en el Fondo.
- b) Dada la aprobación de la estrategia de educación del Sistema MICOOPE, se incorporó a la misma al desarrollo del programa de concientización sobre los componentes y beneficios de la autorregulación, con la finalidad de armonizarlos con la estrategia educativa.

PERSPECTIVA INTEGRACIÓN

Contribuir en los aspectos técnicos correspondientes en la representación y defensa de los intereses del Sistema MICOOPE

- a) Se ha brindado apoyo técnico a CONFECOAC, así como a FENACOAC, cuando ha sido requerido, en el análisis del proyecto de cambios a la Ley General de Cooperativas y acompañamiento en procesos de lobby, en reuniones con la Inspección General de Cooperativas.
- b) Durante el año se realizaron intercambios de información y conocimiento con entes supervisores de CAC's y garantizadores de la devolución del ahorro de Latinoamérica, por medio de pasantías y formación recibida.





**Informe
Financiero
del Fondo de
Garantía
MICOOPE**

ADMINISTRADORA DEL FONDO DE GARANTÍA MICOOPE
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	2019	%	2018	%	PASIVO	2019	%	2018	%
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES					CUENTAS POR PAGAR				
Caja y bancos	1,706,653	0.69%	1,242,251	0.55%	Obligaciones a corto plazo	697,028	0.32%	437,342	0.19%
INVERSIONES					Prestaciones laborales				
En Títulos-valores Gobierno Central	38,700,000	15.67%	34,700,000	15.39%		502,624	0.20%	561,097	0.25%
En Títulos-valores para su vencimiento	202,317,346	81.93%	185,797,765	82.43%	SUMA PASIVO CORRIENTE	1,199,652	0.49%	998,439	0.44%
DEUDORES VARIOS					PASIVO NO CORRIENTE				
Depósito en garantía	19,803	0.01%	22,955	0.01%	PROVISIONES				
PRODUCTOS POR COBRAR					Provisión de salvataje				
Anticipos y cuentas por liquidar	4,714	0.00%	1,225	0.00%		37,728,905	15.28%	35,490,590	15.74%
Cuota de capitalización	549,517	0.22%	463,958	0.21%	Indemnización y ventajas económicas				
Intereses devengados en títulos valores	2,713,882	1.10%	2,715,250	1.20%		2,552,621	1.03%	2,357,368	1.05%
GASTOS POR AMORTIZAR					SUMA PASIVO NO CORRIENTE				
Remodelación de oficinas	44,815	0.02%	85,468	0.00%		40,281,525	16.31%	37,847,958	16.79%
GASTOS ANTICIPADOS					SUMA DEL PASIVO				
Servicios	143,145	0.06%	14,058	0.01%		41,481,178	16.84%	38,846,397	17.23%
Para adquisición de activos	35,280	0.01%	181,039	0.08%	PATRIMONIO				
Prima anticipada sobre Títulos-valores Gobierno Central	262,755	0.11%	-	0.00%	CAPITAL SOCIAL				
SUMA ACTIVO CORRIENTE	246,497,910	100%	225,223,969	100%	Cuotas de inversión				
						136,287,109	55.19%	118,234,957	52.45%
ACTIVO NO CORRIENTE					CAPITAL INSTITUCIONAL				
Activos fijos -Netos-	341,135	0.14%	189,600	0%	Reserva institucional				
SUMA ACTIVO NO CORRIENTE	341,135	0.14%	189,600	0%		61,265,006	24.81%	61,265,006	27.18%
					Aporte inicial				
						4,828,895	1.96%	4,828,895	2.14%
					Excedente del período				
						2,976,857	1.21%	2,238,314	0.99%
					SUMA PATRIMONIO				
						205,357,867	83.16%	186,567,172	82.77%
SUMA DEL ACTIVO	246,839,045	100%	225,413,569	100%	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO				
						246,839,045	100%	225,413,569	100%

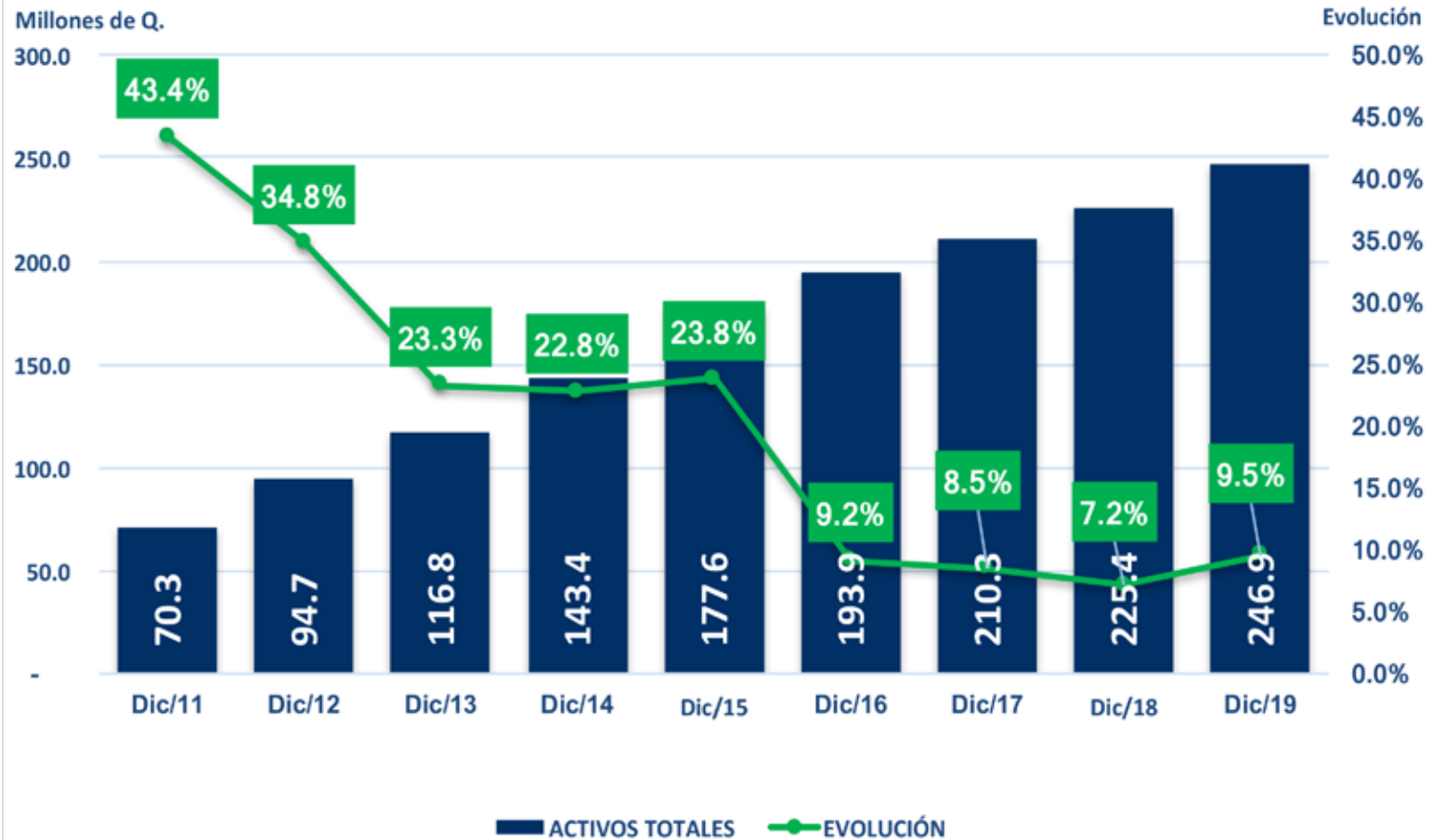


ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS COMPARATIVOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018
(CIFRAS EN QUETZALES)

INGRESOS	2019	2018
FINANCIEROS		
Intereses	15,462,699	14,663,340
POR SERVICIOS		
Cuotas de capitalización	2,061,729	1,785,104
OTROS		
Venta de muebles	-	757
Total Ingresos	17,524,428	16,449,201
EGRESOS	2019	2018
FINANCIEROS		
Impuestos	1,287,076	1,185,426
Comisiones por servicios	5,974	-
Pérdida por valor de mercado de títulos valores	4,237	-
DE OPERACIÓN		
Gobernabilidad	1,034,416	1,137,819
Gastos de personal	6,262,768	6,051,525
Gastos de administración	1,782,978	1,868,300
Honorarios y consultorías	937,393	1,197,893
Mercadeo y publicidad	1,075,090	776,280
Depreciaciones y amortizaciones	169,591	183,497
ESTRATÉGICOS MICOPE		
Corporativos	1,911,421	1,523,120
Específicos del Fondo	174,620	264,708
Total Gastos	14,645,564	14,188,566
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos de ejercicios anteriores	196,388	-
Gastos de ejercicios anteriores	98,395	22,321
Total Otros Ingresos y Gastos	97,993	22,321
Excedente del Período	2,976,857	2,238,314

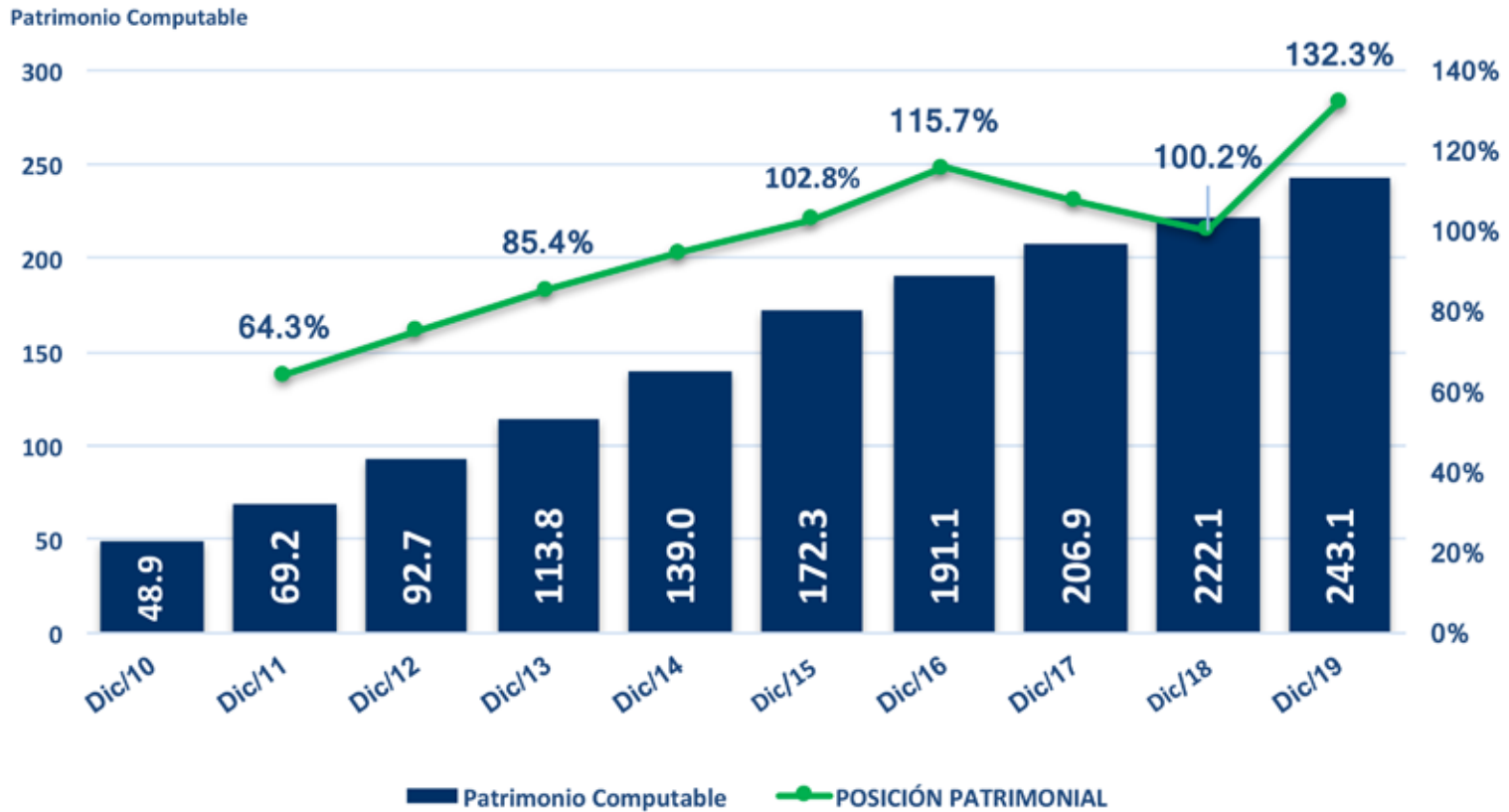
ACTIVOS TOTALES

Cifras en Millones de Quetzales y Crecimiento Interanual



PATRIMONIO COMPUTABLE

Cifras en Millones de Quetzales y Posición Patrimonial Anual



NIVELES DE COBERTURA Asociados y Fondos Cubiertos



A vibrant, painterly landscape. In the foreground, a path of reddish-brown stones leads towards the right. To the left, there are green bushes and flowers. In the middle ground, a stone wall runs across the frame, with a small, ornate stone tower or bell tower on the right side. The background features rolling green hills and several prominent, dark, conical mountains under a bright, hazy sky. The overall style is that of a traditional oil or acrylic painting.

Informes de Fiscalización del Patrimonio

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**A la Asamblea General de:
Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera que se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporcionó una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin cambiar nuestra opinión, llamamos a la atención a lo indicado en la Nota No. 3 a los Estados Financieros, referente a que los principios contables utilizados difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala como marco de información general.

Las políticas utilizadas por la Entidad, son una práctica contable que le permiten la elaboración de la contabilidad y análisis financiero, con lo cual estamos de acuerdo.



Otros Asuntos

Los estados financieros de Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro Contador Público y Auditor, quien en fecha 8 de febrero de 2019 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. La Administración de Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE presenta estas cifras para fines comparativos.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Administración del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las prácticas y políticas contables que se describen en la **Nota 3** y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa de acuerdo con la realidad. La Administración es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse, razonablemente, que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- b. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- c. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- d. Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden hacer que la Administradora deje de ser un negocio en marcha.

Díaz Reyes & Asociados, S. C.
Firma Miembro Independiente de Moore Global Network Limited



Lic. Julio Cesar Diaz Reyes
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 7,590

Guatemala, 10 de febrero de 2020.



2 de marzo de 2020

A la Asamblea de Asociados
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE GARANTÍA MICOOPE
Guatemala

Estimados Asambleístas, reciban un cordial saludo. Al haber efectuado la evaluación de la gestión o cumplimiento de los estatutos y reglamentos emitidos por la Asamblea General o la Junta Directiva de la asociación, así como realizar el análisis de la solvencia y cobertura del Fondo de Garantía MICOOPE, referido al 31 de diciembre de 2019, me permito emitir la siguiente:

OPINIÓN

Se ha emitido mi informe con una opinión sin salvedades dado que las metodologías empleadas por el Fondo se apegan a buenas prácticas internacionales y que tanto la Junta Directiva como la Dirección Ejecutiva cumplen con las disposiciones estatutarias relacionadas con estas buenas prácticas. Se ha recomendado documentar su actualización y completarlos con análisis de regla de menor costo y procedimientos de resolución.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Como parte de la auditoría se realizó un análisis y evaluación de los procedimientos y metodologías que existen o deben existir en el Fondo conforme a su misión y a su marco normativo. El propósito fue evaluar una base confiable que sirva para determinar que existan procedimientos y metodologías requeridos para ajustarse a las mejores prácticas de los fondos de garantías de depósitos y expresar una opinión sobre la suficiencia y eficacia de estos.

Los objetivos del trabajo se relacionaron con evaluar la razonabilidad técnica de la metodología de reservas del Fondo, de la metodología para medir el riesgo de las cooperativas, de los procedimientos para aplicar medidas internas y externas y dentro de ello, las responsabilidades que les corresponde estatutariamente a la Junta Directiva y a la Dirección Ejecutiva.

Atentamente


Ing. Kiever Mejía Caguasango

Realizado por el Ingeniero Matemático Kléver Mejía Caguasango



Resumen Fotográfico

XV Asamblea General Ordinaria Anual



III Jornada de Administración Cooperativa y Gestión de Riesgos







Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE

SISTEMA COOPERATIVO
MICOOPE

